

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

OFICIOS y PROFESIONES

Título completo: Oficios y Profesiones universitarias, similitudes y diferencias.



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina (Iusef Ali)

29/01/21 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

P.C.H.

PRODUCTORA DE CONTENIDOS

HAMMURABI = ©

www.abogadoscoop.com.ar Más

información; contáctate

DESTINADO a todos los proyectos laborales del programa IN.CO.P.AR (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010)

Índice:

1. Introducción a la temática
2. Las distintas clasificaciones
3. Oficios y trabajo
4. Convenios y categorías laborables
5. Oficios y profesiones universitarias
6. ¿Quién estuvo primero, los oficios o los universitarios?. Evolución
7. Niveles de educación
8. Coherencia e integración. Jerarquías y ninguneos
9. Relaciones cualicuantitativas.

1 Introducción a la temática.

Esta temática de los **“oficios y profesiones”**, no tendría que ofrecer NINGUNA DIFICULTAD, en su análisis y tratamientos, pero **“la realidad social”** demuestra otros aspectos y mi experiencia de trabajo con grupos humanos, confirma esa realidad o dificultad.

Esas dificultades, conforme mi opinión, es lisa y llanamente, porque vivimos en una sociedad que en términos generales, posee **“movilidad social descendente”** para grandes sectores de la población y por otro lado, se presenta en algunos sectores minoritarios, una **“movilidad social ascendente”**, que no siempre esta ligada, a la cultura del trabajo y la buena fe.

En ese **“escenario social”**, es obvio que se generan **“fricciones sociales, intelectuales, e incluso hasta espirituales”**, donde el respeto, la consideración, la estimación o la solidaridad con el otro, no suele ser pacífica, más aun, se niega muchas veces, entre distintos sectores laborales la importancia o función laboral, que ellos cumplen, siendo el llamado “ninguneo” o “sarcasmo” o “desacreditación” alguno de los síntomas clásicos, en los distintos ambientes laborales.

Por ello considero, **que es importante este trabajo**, que realizo, para distinguir al menos de una “forma breve y resumida”, las similitudes y diferencias, entre **“oficios y profesiones”**, todo ello, a efectos de **“nivelar y/o consensuar”** un espíritu colaborativo, que necesariamente en un “equipo de trabajo”, debe mantener cierta armonía y potenciación en su dinámica .

2 Las distintas clasificaciones.

Sin duda, que si yo debería mencionar las “distintas características”, ya sea de uno u otro, este trabajo, seria no solo muy extenso, sino que quizás llevaría uno o dos tomos para explicar su génesis, vinculado al mundo del trabajo.

En primer lugar, lo que se debe tener MUY EN CUENTA, que todos los trabajos, deben ser realizados en un ambiente de DIGNIDAD y conforme la **“idoneidad”** de cada persona, que integra un determinado equipo.

Si se tiene en cuenta, el tema de la **“dignidad y la idoneidad”**, es obvio que se avanza y mucho, en todo lo que sea consideración, respeto, aprecio, y valoración, entre los mismos compañeros de trabajo, o sea entre los integrantes de un equipo.

Lo contrario a esta situación, y que no es menor, se transforma en un “clima laboral negativo o adverso”, que se caracteriza, por el sarcasmo, la desacreditación y otras características.

En función de lo que escribí en los párrafos anteriores, debo señalar, que LA CLASIFICACION, de los recursos o personas humanas, que se difunde y/o promueve en el programa IN.CO.P.AR toma como **“base de clasificación”** los “tres niveles básicos” del llamado Sistema Formal de Enseñanza.

La importancia de dicha clasificación es milenaria, ya en la edad media, existían clasificaciones, como “aprendiz, compañero, maestro” e incluso antes del nacimiento de Jesucristo, también existían “clasificaciones similares”, en lo que hoy conocemos como personas alfabetas o analfabetas, o también de formación académica o simplemente empírica, es decir basada en la tradición reiterativa de “usos y costumbres laborales”.

Hoy considero que nadie puede negar, la importancia del S.E.F. (sistema educación formal), y es en función de ello, que a título de “referencia personal”, en el programa incopar, se utiliza dicha clasificación, donde la imagen de LOS TRES ARBOLES, que ya también he utilizado en otros escritos, considero, es lo más ilustrativo, he aquí ella:



Cuando se está trabajando en la formación de **“grupos humanos”**, la dinámica de los DISTINTOS EGOS, que hacen a esas personas, no son menores y cualquiera sea la jerarquía intelectual de los mismos.

Muchas veces, he tenido que **“escuchar en silencio”**, críticas de “albañiles”, hacia los “arquitectos” de que “no saben nada”, también a la inversa de que ciertos albañiles “no trabajan como deberían y son vagos”, etc, en otros ambientes, también sucede algo similar, y sobre ello, he escrito en el “libro base”, así tenemos “diferencias basadas en egos” de enfermeros o enfermeras, con respecto a los médicos, o de “personal administrativo con respecto a los contadores/as, o también de personal burocrático con respecto a abogados/as, etc.

En pocas palabras, se trata de los **“ambientes o climas laborales”**, que cuando son “hostiles”, generalmente traen mucho daño a la organización sea esta una pyme o una cooperativa o un simple emprendedor.

Es de allí, entonces la importancia de este trabajo, a efectos de distinguir mínimamente entre **“oficios y profesiones”**.

Nº3 OFICIO y TRABAJO.

Sin duda, que para saber que es un oficio, tendremos que preguntarnos primero **¿Qué es un oficio?**

Muchas personas, confunden **tener un oficio con tener un trabajo**, o con estar trabajando en algún empleo o actividad. En parte es cierto y en parte no lo es.

También muchas personas se refieren a OFICIOS, en lo relativo al oficio de médicos, al oficio de abogados, al oficio de ingenieros, etc. Para ello es conveniente el siguiente análisis

Tener un trabajo o estar ocupado laboralmente, sin duda alguna que **significa tener un oficio y muchas veces se lo utiliza como sinónimo.**

Pues bien, en el programa IN.CO.P.AR, no será así.

Dado que dominar o conocer, un oficio, significa tener conocimiento y experiencia, ya sea sobre la totalidad o de una determinada porción de una rama laboral, cualquiera sea esta.

Son cuestiones “diferenciales e incluso de jerarquías”, que se deben tener muy en cuenta, para trabajar y/o formar **“equipos cooperativos**, veamos los siguientes ejemplos o casos, del mundo laboral:

EJEMPLO CARPINTERIA: Una cuestión es **ser carpintero de oficio** y otra cuestión es ser ayudante o aprendiz de carpintero. El segundo tiene TRABAJO y trabaja en la carpintería, lo cual no significa que conozca el oficio de carpintero.

EJEMPLO HERRERIA Y CONSTRUCCION: De igual manera, una cuestión es **ser herrero**, y otra cuestión es trabajar de ayudante en una herrería. Lo mismo con **los albañiles, una cuestión es saber construir toda una casa** desde los cimientos, y otra muy distinta, es saber llevar la arena y los escombros en una carretilla, o levantar paredes o hacer labores sencillas, estas son simple cuestiones de sentido común, y que se repiten en similares situaciones con los mecánicos, los comerciantes, los viajantes, etcétera.

EJEMPLO MUNDO INFORMATICO. En el mundo de la informática y/o de los trabajadores informáticos, sucede algo similar, pero es “algo más complicado”, dado el alto “fetichismo” en ese mundo laboral. Aquí, una cuestión es ser “programador” y otra cuestión distinta es ser “analista en sistemas” y otra muy distinta también es ser “ingeniero informático”

4.- Convenios y categorías laborales.

Es de allí, que para **“ordenar”** ese “mundo laboral”, además de las leyes, estatutos, reglamentos, etc, existen lo que se llaman **CONVENIOS y CATEGORIAS LABORALES**, no solo, en el caso de la república Argentina, existen **más de 900 convenios** que regulan o establecen referencias laborales, para determinados ambientes laborales, desde los albañiles hasta los arquitectos, desde los enfermeros hasta los médicos, y varios etc.

En el programa IN.CO.P.AR, al organizar y capacitar, a un grupo de seres humanos, para un proyecto laboral, no solo se tiene en cuenta la clasificación de **“los tres arboles”**, sino también de forma específica, esta situación de los convenios y/o categorías laborales,

obviamente que teniendo muy en cuenta la mayor o menor complejidad o importancia del emprendimiento.

Cabe señalar al estimado lector, que tanto las INCUMBENCIAS como las CATEGORIAS LABORALES, se encuentran establecidas, en prácticamente todos los gremios laborales.

Y es obvio que debemos analizarlos, según sea el proyecto laboral, dado que se generan **“fricciones diversas, en la temática de las incumbencias”** tanto de bajo como alto voltaje. Cabe insistir y dilucidar, que no es un tema menor, y **los abogados/as saben muy bien**, que no es un tema menor. (y especialmente los que se dedican a derecho laboral)

Ello es así, porque “existen muchas fricciones e incluso juicios laborales”, no solo por la “dicotomía patrón empleado”, sino a veces en un mismo grupo laboral, o sea entre “pares”, para determinar “incumbencias o categorías o perfiles laborales” esto da lugar a un sinnúmero de problemas, que afectan a la dinámica de cualquier OFICIO o PROFESION, y entiendo que con este trabajo, diferenciando “oficios de profesiones”, puede “neutralizarse en parte” esas fricciones u hostilidades, que en el programa IN.CO.P.AR tratamos de que no se produzcan.

Por eso es importante también, que COMPRENDAS este título, antes de ingresar o integrar, cualquiera de los proyectos que se desarrollan, en IN.CO.P.AR.

Cualquiera de los CONVENIOS y/o CATEGORIAS laborales, y mucho más aun de los del sector privado, surgen a partir de negociaciones, estudios, acuerdos, consensos, etc., de lo que son por un lado **“las cámaras empresarias”** y por el otro lado **“los sindicatos”**, que representan a los trabajadores de dicho sector”.

En el caso de las cooperativas de trabajo del programa IN.CO.P.AR, se adaptan los mismos, a nuestro principal paradigma, que consiste en la **NO EXISTENCIA de relación de dependencia**, siendo nuestro paradigma, el trabajo en equipo, conforme proyectos laborales y autogestión.

5.- Oficios y profesiones universitarias. Los tres árboles.

Además de la «noción», de OFICIO, que ya formule en los primeros párrafos, cabe agregar que la misma es muy antigua y viene desde que se construyeron las pirámides de Egipto o quizás antes.

En este siglo 21, y ante el gran avance de las ciencias tanto las del campo social como del campo de la naturaleza, generalmente se acostumbra a realizar una analogía o comparación con las llamadas PROFESIONES. Lo cual insisto en que existen “puntos comunes” y puntos diferenciales”

Todas las ciencias y actividades humanas tiene como raíz a **la sociedad y a la naturaleza**, de ella emergen no solamente los oficios, sino también las profesiones que en el siglo 21, llamamos **universitarias**, pero que en siglos anteriores daban lugar a las “maestrías”.

Ejemplo una persona para poder tener el título de **MEDICO**, necesita no solo tener el titulo secundario, sino también hacer una carrera o estudios universitarios, una vez completados los mismos, **se GRADUA** o sea se le entrega ese “**título**”, por el cual **se ACREDITA** a nivel internacional o mundial, que dicha persona, es MEDICO.

Lo mismo sucede con un **ARQUITECTO**, con un **INGENIERO**, con un **CONTADOR**, con un **FISICO**, con un **MATEMATICO**, con un **QUIMICO**, con un **ABOGADO** y en fin con una serie de listado de **PROFESIONES**, que para poder ser tal, tienen que tener EL REQUISITO de haber aprobado, todas las materias que imparten las universidades con respecto a dicha cuestiones académicas o carrera universitaria.

Con respecto a **LOS OFICIOS**, de cualquier gremio, sucede algo similar, pero **los REQUISITOS son menores**, dado que **no se necesita tener la VISION SISTEMICA**, que “en teoría” tienen todos los profesionales universitarios.

Para un oficio, basta tener una serie de “**habilidades específicas**”, o “cumplir una función específica”, para ser un profesional, se necesita no solo de la “habilidad específica y/o especialidad”, sino también de la “visión sistémica”

Ambos, o sea **OFICIO y PROFESIONES**, desarrollan su actividad, no solo por vocación, sino también para obtener ingresos o remuneraciones.

Y esa “calificación” no es menor, en ningún ámbito, ya sea porque tengan que pagarte un salario o sea porque tengas que participar en la distribución de ingresos o ganancias, de cualquier gremio y en cualquier formato jurídico.

En ese “**mundo laboral**”, del cual participan “oficios y profesiones”, no están exentos, de algunas cuestiones muy importantes, que hacen al bienestar tanto personal como social.

Si comparamos, **el árbol de un médico**, con **el árbol de un carpintero**, vamos a observar, que una vez que el médico obtiene su “título universitario”, generalmente va a elegir UNA ESPECIALIDAD, de las tantas que existe en la medicina (cardiología, traumatología, neurología, etc.)

Si miramos al carpintero, o al albañil o al herrero, etc., veremos que una vez que obtiene su “**certificado o título de oficios**”, también luego va a trabajar en alguna “especialidad”, como ser podrá ser “carpintero especializado en puertas”, o quizás “carpintero de muebles” o “carpintero de obra” o “carpintero de utilerías”, etc.

Como lo trato de “ejemplificar”, con la imagen de los “tres arboles”, tanto los “oficios como las profesiones universitarias” tienen distintas ramas. Lo que difiere es EL TAMAÑO, a la que se denomina, VISION SISTEMICA, sobre un ámbito laboral, la cual es mayor, en el árbol universitario.

Nº 6.- ¿Quién estuvo primero, los oficios o las profesiones?. Evolución.

Este es un tema o preguntas, que suelen ser recurrentes en las reuniones grupales, y que también genera muchos problemas y fricciones.

Es de allí, que en este trabajo, no solo brindo una respuesta, sino que resaltó la importancia de analizarlo.

No es complejo el tema, al contrario, es sencillo y fácilmente comprensible, pero a veces existen personas, que confunden situaciones **y sobre todo méritos o capacidades**. Para ello es importante entender, la EVOLUCION tanto de los “*oficios como de las profesiones*”.

He escrito en reiteradas oportunidades, que LOS OFICIOS, fueron primeros, y que luego **los oficios EVOLUCIONARON, al nivel de PROFESIONES.**

Por supuesto, que desde un punto de vista “**evolutivo**” y sin tener en cuenta “teorías heterodoxas o alternativas”, como que primero existieron “civilizaciones que crearon al ser humano” y le enseñaron las ciencias, o los alienígenas ancestrales, o de que Dios, nos dio todo el saber o ciencia, y que lo vamos descubriendo gradualmente o etc.

Es decir, cualquiera de esas teorías que en internet o en youtube, tienen muchos adherentes.

La nuestra (en incopar) es un teoría creada a partir de centralizar nuestro “**análisis sistémico**”, en el llamado **S.F.E.** (Sistema Formal de Educación), el cual es real y concreto, en cualquier país del mundo.

Cabe señalar que ya desde la antigüedad, o sea desde el antiguo Egipto, pasando luego por Grecia y Roma, llegando a la edad media, etc, estuvo la figura del “aprendiz y del maestro” en los dos extremos, de las relaciones laborales.

En ese sentido, nadie “nace maestro”, ni nadie “nace aprendiz”, son cuestiones evolutivas, donde el esfuerzo, la dedicación y el estudio junto a la experiencia, te ubican en alguno de los extremos.

Hoy en el siglo 21, el “aprendiz”, puede llegar al nivel “maestro”, con un estudio de secundaria y otro estudio especializado. A su vez, el que era antes “el maestro”, hoy logra similar calificación, haciendo una carrera universitaria y obteniendo el título pertinente, a dicha incumbencia.

Para que los lectores/as, entiendan de una manera sencilla.

Primero existieron “**los agricultores**”, que conocían del “oficio de sembrar y cosechar los frutos de la tierra”, luego con el avance y desarrollo de las ciencias, aparecieron los **INGENIEROS AGRONOMOS.**

Primero existieron, “**los herreros**” que conocían el arte de trabajar los metales, luego a través de siglos y con el desarrollo de las ciencias, aparecieron, los INGENIEROS EN METALES y MINERIA, entre otros.

Primero existieron los “**albañiles**”, que hacían casas y edificaciones varias, luego de siglos de evolución, aparecieron los INGENIEROS EN CONSTRUCCION, ARQUITECTOS, y otros

Primero existieron los “**carpinteros y fabricantes de barcos**”, allí en el antiguo Egipto, luego con la evolución y el desarrollo a través de siglos, aparecieron los INGENIEROS en Barcos, Submarinos nucleares y etc.

Primero existieron los oficios de **Enfermería o de Chamanes** o de Curanderos, luego con la evolución de siglos, vinieron los MEDICOS.

Primero existió el oficio de **escriba o sabio o sacerdote** asesor de los reyes y príncipes, luego con la evolución aparecieron los FILOSOFOS, ABOGADOS y los PROFESORADOS universitarios y así sucesivamente con muchos oficios y profesiones.

Primero, existieron **los músicos** artesanales, luego con la evolución, surgieron las grandes orquestas sinfónicas, etc.

Todas las **profesiones universitarias** del mundo, tienen un “**antecedente o un primero**”, los requisitos de uno y otro, tienen directa articulación al llamado **NIVEL ACADEMICO** (visión sistémica) y especializaciones.

Se puede decir, que el “antecedente o primero” de los **profesionales** universitarios, es algún **oficio** determinado.

Podemos también decir que el antecedente de los oficios, **es el nivel de escuela primaria o capacitación familiar.**

De esa manera a GRANDES RASGOS y en resumen, y tal cual expuse en la imagen de los “tres árboles” se pueden señalar:

- A) El árbol de la escuela primaria
- B) El árbol de la escuela Secundaria
- C) El árbol de la Universidad

Este ENFOQUE, no tiene ninguna relación con las VALORACIONES de carácter **axiológico** (principios y valores), tampoco con la cuestión de si una persona determinada es “talentoso o no talentoso”, de acuerdo al título que posea.

Más aun, no tiene tampoco ninguna relación, con el tema de la “**riqueza**”, no tiene ninguna relación con el tema de la “**eficacia**”, no tiene ninguna relación con el tema de la “**trascendencia**”, no tiene ninguna relación con el tema de “**las vocaciones**”.

Solamente tiene relación con el tema de la EVOLUCION HISTORICA DEL ARBOL de las Ciencias en General y de los “**requisitos legales**”, para cada estamento **del saber y del hacer** y/o del “**saber hacer**”, en lo que respecta al actual siglo 21, llamada “**sociedad del conocimiento**”, y no es tan solo por la aparición de internet, sino también por **la complejidad de situaciones** que se generan en un mundo que hoy excede los 7.000 millones de habitantes

En cuanto a los “principios y valores”, “la riqueza”, “la trascendencia”, y “las vocaciones”, ello se articula en mayor o menor medida, a **cada persona en particular** y no a una “cuestión sistémica”

En definitiva, nadie en ningún lugar del mundo, ingresa a una escuela secundaria, sin tener completa la escuela primaria. Nadie ingresa a la Universidad, sin antes finalizar la escuela secundaria. Salvo excepciones absolutamente escasas o inexistentes

Esta es la manera, en que en **pleno siglo 21**, lo van a ver, **cuando estés en busca de un trabajo** y tengas que presentar un curriculum vitae.

Es decir te pedirán los datos personales, luego LOS ESTUDIOS REALIZADOS y en tercer lugar LA EXPERIENCIA LABORAL, que posees, en alguna actividad.

Es muy deseable que **entiendas esta situación o enfoque**, a los efectos de poder integrar el equipo de trabajo de cualquiera de los proyectos laborales de IN.CO.P.AR y de esa manera, lograr “climas laborales” más propicios o positivos.

7- NIVELES DE EDUCACION (el segundo dato de los C.V.)

En pocas palabras, **los OFICIOS**, pueden contar o no, con estudios, muchas veces “**la experiencia**” de la persona que realiza un oficio, es quizás más importante que los estudios que haya tenido.

En cambio, para ser un **PROFESIONAL**, y tal cual lo escribí anteriormente, se necesita haber pasado por la escuela primaria, haber pasado por la escuela secundaria y obviamente haber terminado los estudios universitarios.

Dentro de la educación universitaria, existen a su vez, **distintos niveles** llamados tecnicaturas, pregrados, licenciaturas, etc. con sus correspondientes certificados o títulos.

Muchos oficios, no surgen a partir de títulos o escuelas de oficios, sino que surgen a partir de ciertos años de EXPERIENCIA o “**saber practico**”, que hace a una determinada actividad.

Por eso es que en las llamadas “**hojas de vida**” o también **Curriculum Vitae**, además de los “estudios realizados”, generalmente te van a solicitar, que brindes información precisa, sobre “**la experiencia**” que tienes con respecto a la actividad en la cual aspiras a trabajar.

Los **títulos y/o certificados**, emitidos por establecimientos educativos con reconocimiento estatal, sea de nivel municipal, provincial o nacional, son los que **le confieren un cierto respaldo o aval**, a los conocimientos que poseen las distintas personas ya sea en el nivel de oficios o profesiones. También son válidos, los que realizas a nivel alternativo, pero que tengan un cierto “aval” académico o profesional,

Cabe recordar e insistir, en que tener un OFICIO o PROFESION UNIVERSITARIA, **no te convierte en mejor ni en peor persona**, es decir que no tiene directa relación con los valores humanos.

Tampoco tiene relación con la riqueza, dado que existen muchas personas, que no tienen títulos profesionales ni oficios, pero que sin embargo han acumulado, bienes (riquezas materiales), quizás mucho más, que alguien que tenga un oficio o una profesión, y así también existen muchos otros casos, con respecto a otros parámetros, que no tienen vinculación, con los “**niveles académicos**” y/o del “**saber**” y del “**saber hacer**”

8. Coherencia e integración. Jerarquías y “ninguneos”

En la dinámica de las capacitaciones, que yo realizo, (incopar), existe **una pregunta, que muchos realizan**, y es si *¿Puede trabajar en un proyecto laboral de OFICIOS, o pertenecer a ella, alguien que tenga título universitario?*

La respuesta es **ABSOLUTAMENTE AFIRMATIVA**, si tomamos el ejemplo de una cooperativa de albañiles, y se incorpora a la misma a un arquitecto o incluso a un ingeniero, **es positivo**, porque le agrega «valor intelectual» a la cooperativa y ello es así, guste o no le guste a algún albañil o maestro mayor de obras o etc.

No se trata de hacerle rendir examen a un arquitecto o ingeniero, se trata de que puede ACREDITAR con su título, el rango pertinente, todo lo demás o sea en el “**hacer o saber hacer**”, lo determina LA PRACTICA, lo cual es un ámbito jerárquico distinto, al que estoy escribiendo

Además de que en una cooperativa de albañiles, también existen «**subcategorías**», **dado que no es lo mismo un oficial albañil o maestro mayor de obras, que un peón de albañil, sin embargo todos se necesitan, es decir, es trabajo en equipo, traducido es trabajo cooperativo.**

Lo que si debe resaltarse, en función de lo principios y valores del cooperativismo, es **LA INTEGRACION**, en lugar de la «**fricción**» y/o «**discriminaciones inversa**». (lo cual se conoce también, como el «ninguneo» desde abajo hacia arriba, o “hacia el distinto”)

¿Cómo se entiende esta situación?, simple respuesta, pero compleja y/o a veces dificultosa solución. (Para la cual se requiere asesoramiento profesional). Todo dependerá de la capacidad intelectual de las partes, y de lo que se denomina «**afectio societatis**» (afecto social)

El tema de los **oficios y de los profesionales**, por su naturaleza conceptual, es un tema vinculado a «**jerarquías**», que en este caso no tienen relación alguna, con lo que sucede en las empresas capitalistas, donde la «**jerarquía mayor**», la otorga el «capital o dinero».

Siempre hay que tener presente, que la palabra **TRABAJO** es un tema, la palabra **OFICIO** es otro y la palabra **PROFESION**, es otra.

Cada una de ellas implica «situaciones y relaciones absolutamente distintas», aunque tengan puntos comunes.

En cualquier lugar del mundo, y desde el análisis «dialéctico y lógico y/o racional», siempre la «jerarquía MAYOR, puede DESCENDER en cualquier momento a la jerarquía inferior.

Pero no sucede lo mismo a la inversa, dicho en otras palabras «la jerarquía INFERIOR no puede ASCENDER, en cualquier momento a la superior.»

Algunos ejemplos, son rotundos, veamos:

Un **MEDICO**, puede convertirse en minutos u horas, en camillero, en enfermero, etc. no sucede lo mismo, en sentido inverso.

Un **ARQUITECTO**, puede convertirse en minutos u horas, en «peón de albañil» u oficial albañil, no sucede lo mismo, en sentido inverso.

Un **INGENIERO QUIMICO**, puede convertirse en minutos u horas, en alguien que extrae muestras y realiza mezclas diversas, no sucede lo mismo con la persona que se dedica a esa función

Un **ABOGADO**, puede convertirse en minutos u horas en un empleado administrativo o en un gestor, no sucede lo mismo, en sentido inverso.

Todo ello no significa, que la «**jerarquía inferior**», no pueda convertirse a través de determinados años de estudio y practica o especializaciones, en la «**jerarquía superior**».

Entendemos que es perfectamente viable, y en todo **el movimiento cooperativo, se ESTIMULA, a lograr siempre la jerarquía mayor, a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua, a través de un principio llamado EMULACION y no el de «competencia».**

Siempre la solución y/o la potenciación, será la INTEGRACION, guardando en todo momento el respeto, la función basada en la coherencia.

Que se generan **«fricciones»**, sin la menor de las dudas, pero ello sucede también en las empresas capitalistas, en los grupos de amigos, entre los vecinos e incluso en la familia, entre padres e hijos o entre hermanos u otros familiares.

En una empresa capitalista, son muy conocidas «las fricciones», que surgen entre **«los trabajadores»**, que dan todo por la empresa y entre los **«patrones»**, que se llevan el dinero, supuestamente **«sin hacer nada»** y así con otras muchas situaciones, en las cuales también se incluyen «las fricciones» entre los mismos trabajadores e incluso entre los «mismos patrones».

Situación similar sucede en una escuela sea pública o privada, sea de nivel primario o secundario, y entre los «elementos» laborales que la conforman, sea Directores, Maestros, Personal no docente, e incluso padres o alumnos.

Por eso es importante que en los proyectos que promovemos en IN.CO.P.AR, exista, «prima facie» asesoramiento profesional de **abogados y contadores**, lo cual neutraliza el 95% de estas fricciones, facilitando la **«integración y la coherencia»**, todo lo cual **potencia la dinámica y sus respectiva velocidad y ahorros de energía humana**.

Es fundamental para ello, que comprendas también, el enfoque de **LOS CUATRO ANGULOS** y también **LA MATRIZ N°6** (ver imagen esquema) la cual también puedes profundizar leyendo materiales pertinentes, que existen en las ventanas de capacitación o artículos, de cualquiera de los proyectos laborales.



9. RELACIONES CUALICUANTITATIVAS. (Los porcentajes de la “receta”)

En cualquiera de los proyectos laborales de **C.T.O.** (Cooperativas de Trabajadores de oficios) entre el **60- 70% de sus integrantes**, debe corresponder al rango o **función oficio**, pudiendo incorporar a Profesionales universitarios

A su vez, y en forma inversa, en una **C.T.P.U.** (Cooperativa de Trabajo de Profesionales Universitarios) el **60-70% de sus integrantes**, debe corresponder al rango o **funciones profesionales**, pudiendo incorporar a personas con oficio relativo a las incumbencias, en el resto del porcentaje.

Situaciones similares ocurren en las **R.C.P.** (redes cooperativas pymes) y otras. Dichos porcentajes, son calculados en función de cada proyecto, es decir constituyen, ya sea en más o en menos, **“porcentajes a medida”** de cada proyecto.

En conclusión, y destacando lo más importante, es que ya seas tú lector/a, que pertenezcas al rango de **oficios o profesional universitario**, o rangos intermedios, lo más importante, es el trabajo en equipo, en base a PROYECTOS LABORALES autogestionarios, donde no existe ni el trabajo “a presión” de las patronales, ni el trabajo a “reglamento” de los empleados.

Es de allí, que es muy importante, para los proyectos laborales que se desarrollan en el programa IN.CO.P.AR, generar el **“clima laboral adecuado”**, por analogía el **“clima o temperatura adecuada”**, es muy importante, ya sea en una incubadora o en un semillero.

Concluyo este trabajo, con la **imagen de los TRES ARBOLES**, recordando, que la “mejor temperatura”, en los ambientes laborales, es respetar y considerar al otro, no solo por su título ya sea en **oficios o profesional universitario**, sino también por sus **principios y valores humanos**, y sus compromisos con la sociedad, como **“ciudadano participativo”**.



Tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, aquí también, una vez más, debemos decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado. En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en www.abogadoscoop.com.ar **vía email** a estudioyosef@gmail.com (referencia P.C.H.)

Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR

=====000=====

QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... www.librolahumanidad.com.ar (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... www.abogadoscoop.com.ar (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... www.ctpu.com.ar(Ver listado de CTPU)
4. **C.T.O.**(oficios laborales) www.oficioscoop.com.ar (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) www.redescasa.com.ar (ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** www.incopar.argen.com.ar(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... www.fap.argen.com.ar (ver gráficos

Oficios y Profesiones, similitudes y diferencias